I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO PROVINCIA DE VALDIVIA REGIÓN DE LOS RÍOS

REUNIÓN ORDINARIA Nº31 CONCEJO MUNICIPAL DE PAILLACO

FECHA : 25 de abril de 2022.-

HORA DE INICIO : 11:00 HORAS.-

HORA DE TÉRMINO: 14:00 HORAS.-

En Paillaco a veinticinco días del mes de abril del año 2022, siendo las diez horas treinta minutos, se procede a iniciar la Reunión Ordinaria N° 31, de la I. Municipalidad de Paillaco, en la Sala de Concejo Eduardo Camino Habitch, reunión presidida por el alcalde titular Sr. Miguel Ángel Carrasco, actuando como ministro de fe la Sra. Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal:

Participan los concejales:

- Cristian Navarrete Quezada
- Dilbert Alvarado Flores
- Rodrigo Handschuh Briones
- Raúl Cortez Mardones
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Gabriel Montecinos Montecinos

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla

1.- LECTURA DEL ACTA ORDINARIA Nº 30

2.- CUENTAS DEL PRESIDENTE

3.- INFORMES DE COMISIONES

4.- EXPOSICION: Programa manejo de residuos a cargo de SECPLAC

5.- VARIOS

1.- LECTURAS DEL ACTA ANTERIOR N°30.

1.1.- Se aprueba por unanimidad el acta anterior.

2.- CUENTAS DEL PRESIDENTE

2.1.- Alcalde Miguel Ángel Carrasco: Saluda a la institución de Carabineros por su próximo aniversario el día 27 de abril. Informa que la semana pasada sostuvo una reunión trabajo con el General Muñoz de Carabineros de la zona, donde le planteó formalmente la necesidad de que Paillaco tenga una comisaría, a lo que accedió y se empezó a discutir la iniciativa. También se le comunicó a los alguaciles, los cuales comprometieron su apoyo. Ya que dentro de los planes de seguridad que se están implementando, siempre surge la necesidad, por parte de la población, de mayor presencia policial. Señala que se están haciendo los ajustes para contratar un guardia de seguridad para el cementerio.

Recuerda al Concejo que la próxima semana se hace la gira con las promesas deportivas del fútbol local a los clubes de Santiago. Ya existiendo el acuerdo para que puedan asistir a esta gira.

2.- Cuenta de Comisiones

2.1.- Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal:

La secretaria Municipal informa que el día 26 d abril a las 9:30 se realizó reunión de comisión de Finanzas, reunión presidida por su presidente el Concejal Sr. Gastón Fuentes Sepúlveda con la presencia de los funcionarios.

- Srta. Magdaly Zambrano, Dirección Jurídica
- Sr Cristian Sáez, SECPLAN
- Srta. Nélida Torres, DESAM

Como primer punto la asesora jurídica presenta dos causas que afectarían a la municipalidad de Paillaco, específicamente ex funcionarias del DAEM, dentro del mismo punto la Abogada señala que se trata de situaciones que aún se encuentran en desarrollo por lo cual los plazos legales no exigen que los acuerdos deban ser tomados en esta ocasión. -

Como segundo punto de la Comisión se ve PROYECTO DE ESPACIOS PUBLICOS MINVU, proyecto a postular por la unidad de SECPLAN, este proyecto permitirá contar con un red peatonal que solucione los problemas del deterioro y falta de calidad en las tramas de área urbana consolidadas más concurridas, contribuyendo con una puesta en valor en un sector emblemático, conectando el centro de la comuna con el sector norte, potenciando un nuevo barrio comercial a través de un corredor urbano que va adecuándose a las necesidades de cada sector identificado, mejorando la movilidad de los usuarios más predominantes en este caso vecinos residentes y población adulto mayor que se desplazan en una de las zonas dotada del comercio local equipamiento y servicios, con mayor índice de densificación y que concentra la mayor población en vulnerabilidad social.-

Por la unanimidad de los concejales presentes:

SE PRE APRUEBA EL COFINANCIAMIENTO CON EL APORTE DE 1% EN LOS COSTOS, PARA LA ETAPA DE OBRA DE LA INICIATIVA "MEJORAMIENTO RUTA EMBLEMÁTICA PEATONAL PAILLACO", COMO LO EXIGEN LAS BASES DEL PROGRAMA DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL MINVU EN EL CASO DE SER SELECCIONADOS.

Como tercer punto en esta comisión se presenta modificación presupuestaria del Departamento de Salud Municipal, presentación detallada que realiza la Srta. Nélida Torres.

Por la unanimidad de los concejales presentes:

SE PRE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 3 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL POR UN MONTO DE M\$ 321.083.-

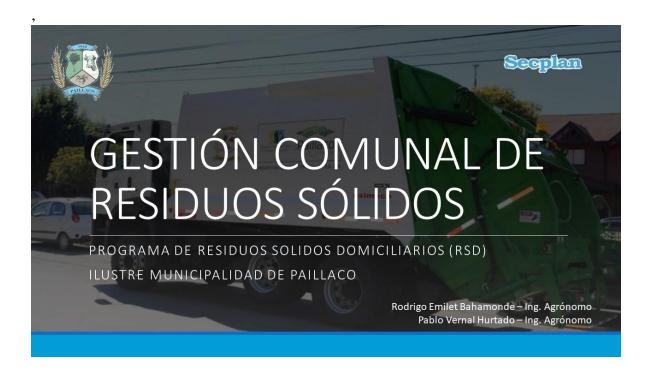
En esta reunión además se fija para la próxima semana 03 de mayo a las 9:30 horas reunión de Comisión de Salud para analizar termas del CESAMCO, Unidad de Memoria y especialistas

Finalmente, como cuarto punto de la Comisión de Finanzas el Sr. Alex Carrión presenta licitación pública por convenios de suministros. Analizados los antecedentes e informe de adjudicación, los concejales:

PRE APRUEBAN POR UNANIMIDAD LICITACIÓN POR SUMINISTROS "MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN", "HERRAMIENTAS" Y "MATERIALES ELÉCTRICOS" A LA FERRETERÍA TUCHIE DE LA COMUNA DE PAILLACO.-

Se deja constancia que los tres acuerdos de la comisión de Finanzas son ratificados en la presente reunión ordinaria N°31 por la unanimidad de los concejales presentes.-

- 4.- EXPOSICION: Programa manejo de residuos a cargo de SECPLAC
- 4.1.- Rodrigo Bahamonde, programa de residuos sólidos:



Contexto comunal La comuna de Paillaco posee una superficie de 896 Km2, con una población de 20.188 habitantes, una densidad de población de 22.5 habitantes/km2. (Censo 2017), La distribución geográfica de su población se representa de la siguiente forma: Sector urbano con 12.455 habitantes (61,7%) Sector rural con 7.732 habitantes (38,3%), La comuna presenta un total de 7.626 hogares, esta alta concentración de habitantes en zonas urbanas, se traduce en alta cantidad de residuos domiciliarios que deben ser manejados.



Asistencia Técnica (SUBDERE)

Reciclaje de Residuos Solidos Domiciliarios

La comuna posee iniciativas aisladas de reciclaje Iniciativas privados

No se cuenta con programas ni proyectos de envergadura

Compostaje

Iniciativas comunales y sociales

Ejemplo. Una casa habitación= 6 kg de residuos orgánicos 50 viviendas del radio urbano= X

Mo anual = 50 (viviendas) * 6 (kilos vivienda/semanal) * 52 (semanas)

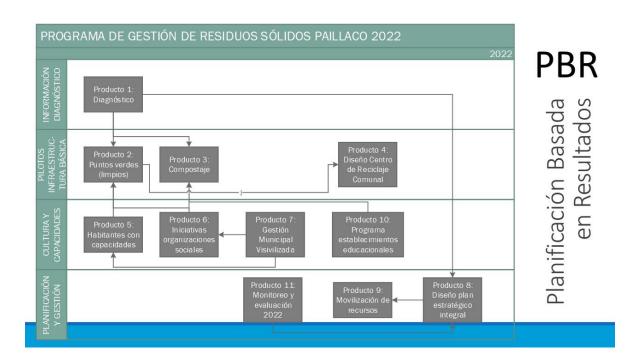
Mo anual = 15600 (kg) = 15.6 ton/año

















































Iniciativas de inversión

Proyectos	Costo (\$)	Financiamiento	Finalidad	Objetivo
1. Reciclaje organico	75.000.000	PMU Subdere	Promover e incentivar las actividades de	
2. Puntos limpios	75.000.000	PMU Subdere	reciclaje en la comuna, disminuir la	Dismuinuir la
3. Camion recolector	140.000.000	GORE	cantidad de RSD que son destinados al	cantidad de RSD
4. Planta de recicaje	390.000.000	Tripartito	vertedero, ademas de costos y gastos	
Estudios asociados				
levantamiento cantidad RSD	15.000.000	GORE	Determinacion de RSD en Ton/año	Toma desiciones
Asesoria tecnica	24.000.000	GORE/Municipal		
Mano de obra (2P)	9.900.000	Municipal		







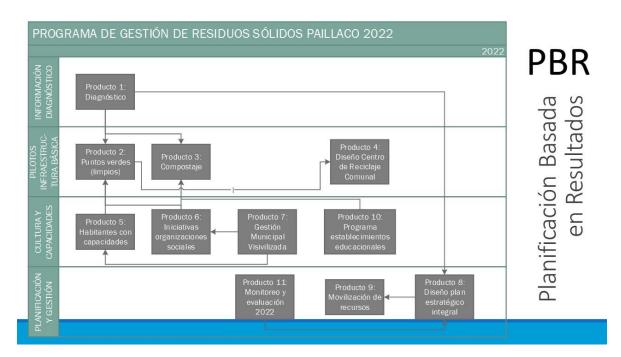


- 4.2.- Cristián Sáez, Secplac: agradece la iniciativa e insistencia de los concejales en el tema y reafirma que esto se puede lograr con el apoyo del Concejo.
- 4.3.- Concejal sr. Gastón Fuentes: felicita al colega Rodrigo Handschuh, que fue pionero en estos temas, antes de llegar al Concejo. Señala que quiere ser realista y no pesimista, lleva más de 50 años en la comuna, antes un vecino de la calle Bilbao plantaba árboles, los que eran destruidos por jóvenes que asistían a fiestas. Durante su alcaldía se compraron arbustos, que se plantaron en 50 casas de Paillaco, de los que se salvaron pocos. Cuando se repostuló en el 2016 como Concejal, después de haber sido Alcalde hasta el 2008, una de las cosas que lo llevó a postularse fue que los containers fueron un fracaso, ya que a los mismos llegaba de todo artefactos sanitarios, colchones, lavadoras, entre otros. Que pasaba en la Municipalidad, la justificación era que no llegaba el camión. Caso emblemático Cayumán, sector donde una perra parió cinco perros, los crió en el basural que estaba al lado del container. Señala que lo que él hace es pagarle a una persona, que está certificada, para que en bolsas especiales ponga el vidrio, que no se está reciclando. Cree que lo que se debe hacer es buscar emprendedores a los cuales aportarles un camión, a través de la Subdere u otro organismo para que regularmente vayan por las casas buscando lo que valga la pena.

En la calle Bulnes, frente a la plazuela que se hizo, donde antes estaba el campamento Enrique Luer, cuando era Alcalde, no sabe si la señora María Delpino, la tiene que mencionar, fue beneficiada con una casa de Población, pero esta señora recicla cartones, lo que atrae ratones.

Seamos realistas, si a la gente no se le retira este residuo para reciclaje, termina echándolo a la basura. Reconoce la labor del Jefe de Gabinete, que solucionó en calle Prat la formación de un basural. Esos containers en Paillaco fracasaron, y si los colocan de nuevo van a volver a fracasar por un tema cultural, la basura llama a la basura. Otro ejemplo camino al Laurel del Amor, una fábrica de cecinas de Paillaco, botaba todas las osamentas. El está porque esto avance, haciendo una revisión de lo que ha pasado antes y en función de eso nos proyectamos.

4.4.- Pablo Vernal: Señala que ellos pasaron de los ejes que tenía la Subdere, reciclaje, compostaje y el camión pasamos a una serie de productos que implican un cambio cultural. Tiene un eje que tiene que ver con cultura y capacidades, donde tiene una serie de productos de acuerdo a la estrategia que se quiere realizar.



Hay cuatro productos que tienen que ver con el desarrollo de capacidades a nivel comunitario, apoyar iniciativas locales, las cuales ya existen en la comuna, permitir el diálogo entre experiencias y expandirlo a nivel comunal. Es importante visibilizar las acciones que se llevarán a cabo y el producto 10 Programa Establecimientos Educacionales, donde se ha tomado contacto con el Daem y la encargada de medio ambiente, para generar una red de establecimientos educacionales en relación a la gestión de residuos, con una estrategia en el Daem en relación a la gestión de residuos sólidos. En Reumen ya se entregaron dos contenedores para el reciclaje de plástico, es cierto lo que

dice el Concejal Fuentes, pero hay estrategias que funcionan, como la de Cristián Martino, quien señalaba que los contenedores funcionan en relación a un inmueble en particular. Un contenedor está en la escuela Country School de Chapuco, y en la escuela Roberto Ojeda de Reumen, que tiene dos fines reciclaje propiamente tal y un fin educacional. Lo cual genera un cambio cultural, se instalan los contenedores, asociados a lograr un cambio cultural, y a fines de año tener un plan integral de residuos sólidos a nivel municipal, para implementar estas políticas a mediano y largo plazo.

- 4.4.- Rodrigo Bahamonde: La idea no es incorporar puntos verdes en todos los sectores, lo que se quiere es implementar el sistema de reciclaje en lugares específicos y en establecimientos específicos, donde ya exista un trabajo de reciclaje preestablecido. Esa es la base para implementar este diseño, luego incorporar otros pero siempre con esos antecedentes, con una planificación y un responsable. Primero educando a los niños.
- 4.5.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: agrega que Rodrigo Bahamonde trabajo 4 años en la Subdere y eso es una ventaja al momento de presentar proyectos, Pablo Vernal, fue un importante consultor en la FAO. Es valiosa la experiencia de ambos, para priorizar la obtención de fondos.
- 4.6.- Pablo Vernal: tienen el plan estratégico y el producto 9 es la obtención de recursos, con tres fuentes: institucionales, recursos privados y movilización de recursos a nivel internacional. En cada una de esas líneas la idea es tener un proyecto presentado.
- 4.7.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: desde la semana pasada se empezó a ver los desafíos en torno al manejo responsable de los residuos y reciclaje comunitario. Este plan debe priorizar objetivos a mediano plazo, con los cambios culturales en la comuna para hacer realidad el reciclaje. Por ejemplo, el Concejal Handschuh siendo dirigente, demostró que es posible. Empezando por puntos limpios, rejas de recolección de pet. El Concejo y el Alcalde tienen la obligación moral de que la comunidad pueda optar al reciclaje. Valora la opción del camión recolector, porque cuando se conoció la experiencia de Lanco en reciclaje comunitario, ya que ellos con una motito realizaban la labor en una escala reducida, pero funciona. En Caleta Tortel la comunidad maneja los puntos limpios, recolectan y reciclan, con un camión que los transporta a una planta de reciclaje. Al igual que lo que hace Cristián Martino en Aysén, todo lo cual genera un trabajo asociado a la comunidad. Partiendo con comunidades

- pequeñas Reumen, Itropulli, se puede generar el cambio para que Paillaco sea una comuna pionera en los Ríos en este tema.
- 4.8. Rodrigo Bahamonde: agrega que el capital social y el capital económico que esto genera es importante. Hoy día el kilo de basura a Paillaco le cuesta \$25 el kilo, son \$135.000.000 que se gastan, si al menos la mitad de la comuna reciclara, y esa cantidad no se trasladara a Morrompulli, significaría un ahorro considerable al presupuesto municipal.
- 4.9.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: reafirma la idea de que es necesario reciclar, colocando como ejemplo que no se reciclan las hojas. Pudiendo recogerlas y enviarlas a Lumaco. Se deben dar señales desde el municipio en este sentido.
- 4.10.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que el cambio cultural es más lento que lo que tenemos que hacer. Los vecinos sacan los escombros al frente de la casa, para que retire la Municipalidad. Señala que se debe adaptar a la realidad se recogen los escombros en un camión tolva y otro camión recoge lo reciclable. Primero haría la inversión en los camiones y empezar a retirar eso. En cuanto a las hojas, pídanle a don Rodrigo esas mallas para que coloquen las hojas y luego las lleven a un compostaje. No complicarse, y no poner la misma plata al cambio cultural que a la emergencia que enfrentamos. Ese es el tema de fondo. Repite los microbasurales se forman. Quiere que la reunión sea productiva, se solucione lo más urgente, y si hay un emprendedor el le pasaría un camión para que hiciera el trabajo.
- 4.11.- Rodrigo Bahamonde: señala que, en esta planificación, los puntos verdes estarían asociados a inmuebles específicos, salvo excepciones, por ejemplo la plaza, por un tema de visibilización. Da el ejemplo de La Pintana, una comuna popular, pero es la comuna que más recicla residuos orgánicos en Chile. Lo cual sirve para señalar la ruta en términos de cambio cultural. La Pintana tiene una planta de tratamiento, reciclaje y compostaje, la cual además de reducir los costos en el tema de la basura, entrega los insumos necesarios para las áreas verdes de la comuna.
- 4.12.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: consulta cuanto demoró ese cambio cultural.
- 4.13.- Rodrigo Bahamonde: ellos empezaron el 2010. Vitacura es el caso contrario, una comuna rica, con gran cantidad de áreas verdes, ellos revisaron el modelo de gestión en La Pintana. Entonces es ver los modelos de gestión que funcionan y adaptarlos a la realidad comunal.

- 4.14.- Pablo Vernal: indica que, en este plan, los recicladores de base están considerados. Esta es una actividad económica, existe una articulación a través de la Asociación de residuos sólidos, y acá se hará una articulación comunal.
- 4.15.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que se debería ir a La Pintana a ver su modelo de gestión.
- 4.16.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: agradece a los colegas que lo mencionaron en este tema. Agradece al Alcalde colocar estos temas y darle la relevancia que tiene. Agradece a Cristián Sáez, que se había comprometido a traer a estos profesionales en el marco de este proyecto. Señala que cuenten con todo su apoyo en el sentido de la idea, de la articulación social, para poder generar esto. Señala que el Concejal Fuentes era realista, él es más soñador, cree que se pueden hacer cosas para romper la inercia, como estas iniciativas. Es un tema relevante, porque la basura es un tema importante en la vida de las personas, y si seguimos con la lógica de recolectar y botar al vertedero, no se llega a ninguna parte y al cobrar por kilo en el vertedero implica más costos. Consulta en lo concreto si hay algún orden de iniciativas que quieran impulsar, porque empezar por el compostaje es complicado, tal vez empezar en el área de lo inorgánico papel, cartón, vidrio, plástico y que es más sencillo en la disposición final. Lo segundo es corregir el tema del punto limpio, que es un lugar donde se realiza la primera parte que es la compactación, y lo tercero en relación al camión, consulta si es un camión especial o tradicional. Ya que va a llegar un nuevo camión recolector desde el gobierno regional, y se puede dar de baja uno más antiguo, para colaborar en esta planificación.
- 4.17.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: también se puede comprar un camión con leasing.
- 4.18.- Cristián Sáez, Secplan: señala que ese tema se está viendo con la asesoría de Chile Compra. Señala que hay una carta Gantz. En este momento se está en el proceso de compra del camión recolector de residuos sólidos, en la cartera de proyectos de la comisión de residuos sólidos se incluye otro camión recolector. Lo primero es tomar en cuenta lo acontecido en relación a este tema en la comuna y que no funcionó, priorizando los puntos asociados a inmuebles específicos, como los colegios. Respecto al orden se tomará en cuenta las distintas experiencias.
- 4.19.- Rodrigo Bahamonde: señala que se postularán proyectos a la Subdere que tiene la glosa para puntos limpios y compostaje. Se presentará en forma paralela, y lo que salga primero se va a trabajar. Se consideró el compostaje como

- prioritario, porque se tiene la capacidad para llegar a la gente, organizarlo para poder realizarlo.
- 4.20.- Pablo Vernal: agrega un detalle técnico, la iniciativa de compostaje es a nivel casero, lo cual es posible de realizar y aprovechable en términos caseros.
- 4.21.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: consulta en relación a la planta de reciclaje de \$390.000.00, es una planta de reciclaje propiamente tal o una planta de almacenamiento.
- 4.22. Rodrigo Bahamonde: indica que es un prototipo como el que existe en Lanco, de acuerdo a los recursos del gobierno regional.
- 4.23.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: señala que Lanco postuló a la Subdere, reitera consulta sobre el costo de \$390.000.000.
- 4.24.- Rodrigo Bahamonde: informa que en el caso de Lanco fue a través de financiamiento compartido a través de la Municipalidad, Subdere y el Gobierno Regional.
- 4.25.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: señala que el Concejal Handschuh visibilizó, comunicó, sensibilizó en la comunidad y realizó estrategias con los vecinos. Sobre los puntos limpios, hubo uno en la estación y la gente pregunta si se mantiene, o hacia donde fueron trasladados. Es necesario hacer los cambios culturales en la comuna, en pos de una solución al problema. Siguiendo la estrategia del Concejal Handschuh siendo él dirigente se pueden logar cambios a mediano plazo.
- 4.26.- Concejal sr. Raúl Cortez: reitera el reconocimiento a la labor del Concejal Handschuh, que siendo dirigente fue precursor en esta iniciativa. También valora el aporte del Concejal Gabriel Montecinos. Con respecto a lo dicho por el colega Fuentes, en La Luma se instaló un contenedor, que generó un basural. También se intentó reciclar, pero el camión recolector reunía toda la basura, no sirviendo de nada el reciclaje realizado con anterioridad. Felicita el aporte que significa trabajar con gente con experiencia.
- 4.27.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: reitera que este equipo es un aporte a la gestión municipal y sus visiones se complementan.
- 4.28.- Concejal sr. Cristián Navarrete: agradece la propuesta, es una necesidad real, es un tema económico que apoyaría el presupuesto municipal, con la reducción de los gastos en la basura. Señala que siendo profesor se reciclaba, pero el camión recolector juntaba todo igual. Esto debe ser algo transversal, con

un programa, con los establecimientos educacionales, con las familias, juntas de vecinos, un trabajo comunitario. Reconoce la labor del Concejal Handshuh. El tema es importante por un tema de presupuesto municipal y cuidado del medio ambiente.

- 4.29.- Pablo Vernal: agradece, la mezcla del optimismo y la cautela permite aterrizar las iniciativas.
- 4.30.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: reitera la petición de una gira técnica a La Pintana.
- 4.31.- Concejal sr. Gastón Fuentes; señala que La Pintana es una comuna receptora de gente sacada de otras comunas, en tiempos de Pinochet, Valora la labor de la Alcaldesa Claudia Pizarro.
- 4.32.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: solicita que se comente sobre la instalación de puntos verdes en Reumen que fue un compromiso del municipio en terreno y que se cumplió con ese compromiso.
- 4.33- Pablo Vernal: señala que se instalaron dos puntos verdes en Reumen, en la escuela Roberto Ojeda y en el Centro Cultural Estación de Reumen, además se instaló un tercer punto en Chapuco, en la escuela Country School y un cuarto en la posta.
- 5.- Puntos Varios:
- 5.1.- Concejal sr. Gabriel Montecinos:

Punto1: consulta sobre el estado de avance de la Iglesia de Reumen.

Punto 2: consulta sobre el tema del bus de transporte universitario.

Punto 3: informar sobre una reunión que se sostuvo en la Ocam con Secplac, donde se presentó el Eleam para Pichi Ropulli al gobernador, con la participación de la diputada Ana María Bravo, por el antropólogo pichi ropullano Segio Silva. Donde el Gobernador mostró si interés que se presentara al Gobierno Regional y la Diputada presentarla en la Comisión de adulto mayor del congreso sobre la idea de fusionat los Eleam y Seleam. Solicita avanzar en el diseño del proyecto, para tenerlo en caso de su financiamiento.

5.2.- Alcalde sr. Miguel Angel Carrasco: señalo que la Iglesia de Reumen perdió la RS porque los costos de construcción aumentaron en un 40%. Además de no tener los Itos calificados en la Dirección de Obras, para hacer la inspección de la misma. Situación similar con la escuela Estrella de Chile, donde quien se

adjudicó la propuesta desistió porque con el aumento de los costos, ya no tiene utilidad, se está solicitando un aumento del 10% en el presupuesto de la obra, para hacerlo atractivo.

Las bases de licitación del bus, se están terminando y ya existe un listado preliminar de 100 interesados, consultará al encargado de las bases Sebastián Elmohrez. En cuanto a los requisitos ser paillaquino, ser estudiante universitario y pertenecer al 40% de vulnerabilidad.

Sobre el Eleam, actualmente se está haciendo el proyecto que tendrá al Eleam de Reumen, el Centro Amistad, que tiene personas con problemas siquiátricos y transtornos de percepción. En Chile no existe una normativa para estas casa de reposo, por lo que Mideso señala que se cumpla con todas las exigencias de un Eleam, y luego se hagan los protocolos para recibir a personas con alteración de la percepción. La idea es que ese mismo proyecto se haga en Pichi Ropulli, se contratará profesionales que requiera Secplac para este proyecto, a través de la cuenta Estudios.

- 5.3.- Sebastián Elmohrez: en relación a la licitación del bus, las bases están listas y se espera el decreto para subirlas.
- 5.4.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que eso se hará durante la jornada. Consulta cuanto demora todo el trámite.
- 5.5.- Sebastián Elmohrez: informa que el presupuesto se rebajó en un millón y medio, que fue utilizado por el Daem para traslado de los estudiantes de gastronomía.
- 5.6.- Concejal sr. Cristián Navarrete: señala que el presupuesto era de 10 millones para trasladar a estudiantes universitarios a Valdivia.
- 5.7.- Sebastián Elmohrez: señala que se soluciona el problema, si se sube mañana tiene un plazo de cinco días y dependiendo de los oferentes. El viernes de la próxima semana, siendo posible que en funciones el bus para su primer viaje el día 9 de mayo.
- 5.8.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: consulta sobre que consideran las bases en específico.
- 5.9.- Sebastián Elmohrez: se consideró el kilometraje con un viaje a las 6:30 de la mañana y de vuelta a las 9 de la noche, de lunes a viernes, capacidad mínima 40 pasajeros. Con un circuito por toda la ciudad.

- 5.10.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: solicita que el circuito por la ciudad quede en las bases.
- 5.11.- Alcalde sr. Miguel Ängel Carrasco: señala que Dideco, deberá resolver el tema de las postulaciones. Agrega que Patricia Barriga indica que ingresaran alrededor de 700 millones por patentes, pero que se reflejará en septiembre. Consulta sobre la motoniveladora.
- 5.12.- Sebastián Elmohrez: informa que se han hecho tres licitaciones por el tema, sin oferentes, por el bajo presupuesto de la misma.
- 5.13.- Alcalde sr. Miguel Ängel Carrasco: informa que Vialidad otorgará los papeles para ir a buscar la motoniveladora a La Unión. Consulta a la Dideco sobre los criterios de selección para los alumnos universitarios que puedan utilizar el bus.
- 5.14.- Vanessa Maldonado, Dideco: junto con la postulación a la beca al incentivo, se les consultó sobre si viajaban, resultando 297 los que viajan a Valdivia, dependerá de los horarios, y la disponibilidad.
- 5.15.- Concejal Gastón Fuentes; señala que durante su periodo se pagaban los pasajes, previa presentación de boletos. Le sorprende la cantidad de gente que viaja a estudiar.
- 5.16.- Vanessa Maldonado, Dideco: otra alternativa es utilizar el dinero del costo del bus y entregarlo como beca de movilización.
- 5.17.- Concejal Gastón Fuentes: señala que con la credencial bastaría para subir al bus, en un punto de partida que podría ser la Iglesia.
- 5.18.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh:

Punto 1: solicita que se revise el estado de los árboles, por algún ingeniero forestal, para evitar la caída de los mismos en la plaza y principales recintos públicos de la comuna.

Punto 2: Señala que se dice que los camiones aljibe entregan agua a la copa de agua, consultó a la Superintendencia de Servicios Sanitarios y un funcionario le informó que eso no era posible. Posteriormente se le informó que los camiones aljibe estaban recargando la copa con agua potable, sin haber sido informado por Essal. Situación que se produjo por episodios de turbiedad en el agua, con mayor sedimento, por lo que hubo que recargar la copa con camiones de otras comunas, hecho que no fue informado a la Superintendencia por Essal. Solicita una reunión con el Director de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, para

ver el estado de la red, capacidad y como esto puede afectar a nuevas construcciones.

5.19.- Alcalde Miguel Ángel Carrasco: señala que habrá una reunión con Essal para tratar diversos temas, a la vez que se solicitará la reunión con la Superintendencia.

5.20.- Concejal sr. Cristián Navarrete: solicita que se aclare las dudas sobre factibilidad de agua que él ya había requerido y saber si se hicieron los requerimientos, por él solicitado, en relación con los problemas (tala de árboles) en los cauces de la comuna.

5.21.- Concejal sr. Dilbert Alvarado:

Punto 1: solicita saber sobre la licitación de la compra de leña en la Escuela Olegario Morales.

Punto 2: solicita que se oficie al particular en la ruta hacia Pichi Ropulli, para el corte de árboles, ya que algunos ya se han caído.

Punto 3: solicita que se vuelva a implementar el programa "Limpio mi Patio".

5.22.- Héctor Farías, Jefe de Gabinete: informa que se está implementado el referido programa.

5.23.- Concejal sr. Cristián Navarrete: solicita que este programa se haga en los meses de invierno, para que en periodo de buen clima la flota municipal se dedique a la mejora de caminos.

5.24.- Concejal sr. Dilbert Alvarado:

Punto 4: consulta sobre la contratación de guardias del cementerio.

5.25.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que la posibilidad es aumentar en 10% el personal en las concesiones de aseo, para así contratar 2 guardias.

5.26.- Concejal sr. Gastón Fuentes: solicita al Concejal Dilbert Alvarado presentar su punto vario.

Punto1: señala que años atrás en el Liceo RAP hubo dos emergencias incendio y robo, el sereno no trabajaba iba a dormir al Liceo. Que va a pasar con los guardias del cementerio, frente a delincuentes, dejará pasar por alto la situación, porque le interesa el trabajo, siempre habrá una explicación para que el problema no se arregle. Solicita que se compré un dron, con una persona que

- lo opere. El tema del cementerio es sensible y es un claro ejemplo de la necesidad de un dron.
- 5.28.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: apoya al Colega Fuentes en el tema del dron. También en relación con el cementerio solicita mejorar el manejo interno.
- 5.29.- Alcalde sr. Miguel Ängel Carrasco: señala que se dará solución a lo requerido. Pero que es complejo solucionar algunos temas.
- 5.30.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que él no descarta renunciar al cargo de concejal, ya que no está para perder el tiempo. Él solicita respuestas, no explicaciones. Reitera que la compra del dron es una inversión política para el Alcalde de valor inconmesurable.
- 5.31.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: indica que se está trabajando en el plan de seguridad con la comunidad y que los cambios solicitados requieren tiempo para su implementación. Ya que se necesita la coordinación con carabineros, ver el tema de seguridad ciudadana, contratación de guardias, implementación de cámaras, con dron y el equipo que lo maneje.
- 5.32.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: señala que están los proyectos de Seguridad Nacional Pública, que están abiertos ahora, que cierran en mayo, existiendo una línea de financiamiento en torno a tecnologías de seguridad en la prevención del delito, ahí están los pórticos de acceso y los drones. Pide que se postule a estos fondos, que se hagan las cartas compromiso (para la operación del dron), los permisos de la dirección de aeronáutica civil.
- 5.33.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: reitera que los planes se implementarán pero se requiere contratar personal para la implementación del dron.
- 5.34.- Concejal sr. Gastón Fuentes: Reitera que la compra del dron es una inversión política para el Alcalde de valor inconmesurable. Esta sería un legado del Alcalde en materia de seguridad. Solicita que se le ponga urgencia al tema de la compra de un dron.
- 5.35.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que la idea en materia de seguridad comunal es implementar un plan de seguridad con todo lo requerido y que sea financiable. Pero esto requiere tiempo, se está trabajando y el dron siempre ha estado considerado.
- 5.36.- Concejal sr. Dilbert Alvarado:
- Punto 5: Solicita la limpieza de las garitas en la ruta T-206.

Punto 6: Solicita que se ordene la feria de la calle Manuel Rodríguez, ya que no requiere dos cuadras para su funcionamiento, pudiendo perfectamente operar en una cuadra.

Punto 7: solicita el arreglo de una garita ubicada camino a Pichi Ropulli, cruce Pichiquema.

Punto 8: consulta sobre el tema del techo del IPS.

5.37.- Héctor Farías, Jefe de Gabinete: señala que la implementación del techo estaba lista, pero a raíz de la observación de Contraloría en relación a este equipo de trabajo, ya no se cuenta con el personal para realizarlo.

5.38.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: pide al Jefe de Gabinete que se consulté si lo puede hacer Aseo y Ornato, o a través de compra ágil.

5.39.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 1: en la reunión de hoy en relación a la doble vía, la invitación es a sumarse a esta instancia y pidió que la próxima reunión se pueda hacer en Paillaco. El gobierno anterior bajó la doble vía que antes estaba unida a la licitación de la ruta 5, debido al aumento de los costos para la constructora a cargo. En la reunión de hoy con el senador de Urresti, la senadora Gatica, consejeros regionales, existió una unión transversal para la solicitud de la construcción de la doble vía. Actualmente desde el nivel central la respuesta es negativa, el Consejo Regional oficiará al Presidente, los parlamentarios de la comisión de Obras Públicas también harán presión. Se solicitará una reunión con la empresa RQ, el ministro de Obras Públicas, la Dirección de Concesiones, para tomar alguna decisión en conjunto. También la idea es reunir esta mesa y la mesa de la Gobernación para trabajar unidos por la construcción de la doble vía.

Punto 2: solicita que, junto con carabineros, se corte el tránsito en la Escuela Proyecto de Futuro para evitar el congestionamiento que se produce, restringir el acceso en calle Mac Iver entre Camilo Henríquez y Los Carrera.

5.40.- Concejal sr Gastón Fuentes; señala que el Alcalde tiene la facultad para restringir el acceso, a través de un decreto, que se oficia a Carabineros.

5.41.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 3: Solicita información sobre los caminos priorizados por el Municipio para acceder a asfalto básico.

Punto 4: solicita los comodatos de la sede La Paloma, Junta de Vecinos Lago Verde y aclarar la situación legal de la Junta de Vecinos Casino Las Lomas Llancahue.

Punto 5: consulta sobre la situación de que estaño no hay preuniversitario en el Liceo.

Punto 6: solicita que se envíe un equipo del departamento social por la caída de un árbol en Pichipaillaco.

5.42.- Héctor Farías, Jefe de Gabinete: indica que ese tema ya está solucionado.

5.43.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 7: solicita que, desde el Municipio, por la reunión efectuada en relación al tema de la doble vía, se oficie a Carabineros sobre las estadísticas de accidentes y muertes en ruta Paillaco Valdivia.

5.44.- Alcalde Miguel Angel Carrasco. Se solicitará la información a la SIAT y a Bomberos de Paillaco.

5.45.- Walter Wening, tránsito: en relación a la petición del Concejal para cortar el tránsito en la Escuela Proyecto de Futuro, debido a la congestión de tránsito, y sólo se permita el acceso a los furgones escolares. Señala que se puede mediante decreto del Alcalde, pero eso va a significar que vendrán los otros colegios a pedir lo mismo, Señala que técnicamente una cuadra de tránsito cortado afecta a 6 manzanas a la redonda, entonces el atochamiento de la Escuela Proyecto de Futuro, se trasladará a la Escuela Olegario Morales.

5.46.- Alcalde Miguel Ángel Carrasco: señala que se tomará la medida en la Escuela Proyecto de Futuro, se hablará con la directora-

5.47.- Concejal sr Gastón Fuentes: Lo que no se quiere hacer se explica y loque se quiere hacer se deja. Solicita que se converse con los directores y se tenga horarios diferidos de salida de clases. Se plantea el impacto en vez de una solución, ese impacto no puede invalidar la solicitud del Concejal Navarrete, porque es un peligro inminente de accidente. El alcalde es el administrador y puede dar una orden en relación al tema.

5.48.- Alcalde Miguel Ángel Carrasco: señala que se cerrará la calle en la Escuela Proyecto de Futuro, se hablará con la Directora, se avisará a los apoderados.

5.49.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que el Alcalde lo debe hacer, propone que compren uniformes reflectantes para que hagan turnos las asistentes de la

educación, avisen a la gente. Los que van a buscar a sus hijos en auto deben estacionar una cuadra más allá, porque la prioridad la tienen los furgones escolares.

5.50.- Walter Wening, tránsito: indica que la escuela Olegario Morales tenía el mismo problema, lo solucionó sacando a niños por Los Carrera, y los que se van en furgón salen por O'Higgins, la Escuela Alemana plantea la misma estrategia los furgones por Camilo Henríquez, buscar una solución de ese tipo para la Escuela Proyecto de Futuro.

5.51.- Concejal sr. Raúl Cortez: lo que molesta tanto al Concejal Fuentes como a él, en que vez de venir con una solución, llegan inmediatamente con la negatividad.

5.52.- Alcalde Miguel Ángel Carrasco: Agradece la asistencia y se da por terminada la sesión.

Miguel Ángel Carrasco Alcalde Carola Medel Veloso Secretaria Municipal